

EL ESTADO DE LA DEUDA PÚBLICA DEL SUJETO OBLIGADO, DONDE SE SEÑALE CUANDO MENOS RESPONSABLE DE LA AUTORIZACIÓN, FECHA DE CONTRATACIÓN, MONTO DEL CRÉDITO, TASA DE INTERÉS, MONTO TOTAL AMORTIZABLE, PLAZO DE VENCIMIENTO, INSTITUCIÓN CREDITICIA, OBJETO DE APLICACIÓN Y AVANCE DE APLICACIÓN DE CADA DEUDA CONTRATADA.

---

Al cierre del mes de marzo del 2024 no existe Deuda Pública, por tanto, no se publica la información de este rubro